



Los tiempos de retos
son tiempos
de oportunidades

Informe Anual 2009



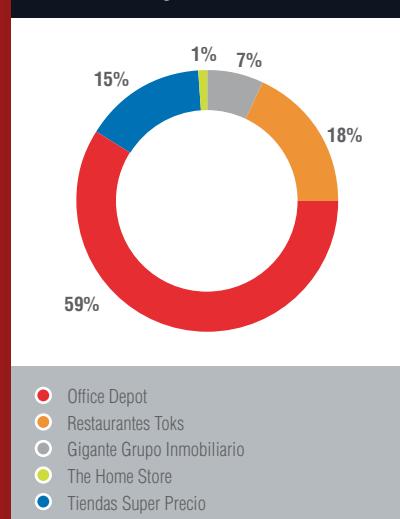
GRUPO GIGANTE es una sociedad Controladora que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el año 1991.

Las subsidiarias que lo conforman incluyen a **GIGANTE GRUPO INMOBILIARIO**, división encargada de la operación y desarrollo de proyectos inmobiliarios, **RESTAURANTES TOKS** los cuales operan bajo el concepto de “casual dining”, **TIENDAS SUPER PRECIO** que ofrecen descuentos permanentes y **THE HOME STORE** diseñado exprofeso para la decoración y acondicionamiento del hogar.

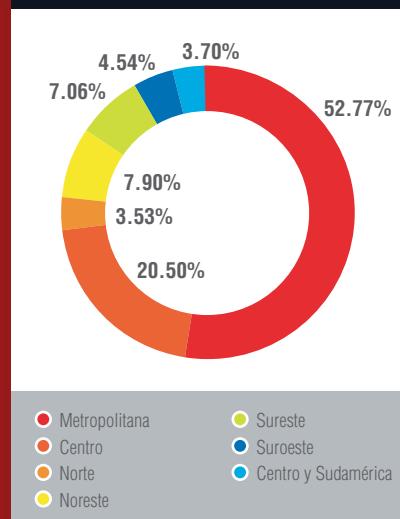
El Grupo también tiene participación en **OFFICE DEPOT**, la cadena más grande e importante en venta de artículos y muebles de oficina, papelería y electrónicos de México y Centroamérica.

Grupo Gigante a través de **FUNDACIÓN GIGANTE** ha institucionalizado programas de responsabilidad social, fortaleciendo una tradición y compromiso que iniciaron desde hace más de 4 décadas.

Participación en Ventas por Unidad de Negocio



Distribución Regional de Tiendas



Integración del Piso de Venta

Unidad de negocio	Unidades	m ²	asientos
Office Depot	198	261,883	
Tiendas Super Precio	310	82,759	
Restaurantes Toks	84		18,124
The Home Store	3	4,154	
Total	595	348,796	18,124

Contenido

- 1** Datos Financieros Relevantes
- 3** Informe del Presidente del Consejo y Director General
- 6** Office Depot de México
- 10** Gigante Grupo Inmobiliario

- 14** Tiendas Super Precio
- 18** Restaurantes Toks
- 22** The Home Store
- 26** Fundación Gigante
- 30** Informe del Comité de Auditoría

- 32** Informe del Comité de Prácticas Societarias
- 34** Informe del Comité de Finanzas y Planeación
- 36** Informe del Comité Consultivo Estratégico
- 38** Consejo de Administración y Órganos Intermedios
- 40** Estados Financieros Consolidados

Datos Financieros Relevantes

Estados Consolidados de Resultados

En miles de pesos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, excepto datos por acción.

	2009	2008	% de variación
Ingresos Netos	9,518,429	8,385,495	13.5
Gastos de Operación	2,972,695	2,610,197	13.9
Flujo de Operación (EBITDA)	1,294,027	1,299,120	-0.4
Utilidad de Operaciones Continuas	1,405,455	1,029,890	36.5
Utilidad de Operaciones Discontinuadas	(592,641)	1,780,756	-133.3
Utilidad Neta	812,814	2,810,646	-71.1
Utilidad Básica por Acción Ordinaria	0.82	2.84	-71.1
Utilidad por Acción Diluida	0.82	2.82	-70.9
Número de Acciones en Circulación	994,234,741	990,921,977	
Precio de la Acción	18.91	12.90	

Balances Generales Consolidados

En miles de pesos al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008	% de variación
Activo	21,276,021	21,361,666	-0.4
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,679,670	4,755,312	-22.6
Inventarios	1,471,082	1,246,430	18.0
Activo Fijo	14,650,312	13,757,057	6.5
Otros	1,463,395	1,575,828	-7.1
Operaciones Discontinuadas	11,562	27,039	-57.2
Pasivo y Capital	21,276,021	21,361,666	-0.4
Proveedores	1,095,612	1,015,851	7.9
Otros	2,535,891	3,006,880	-15.7
Operaciones Discontinuadas	25,172	25,950	-3.0
Inversión de los Accionistas	17,619,346	17,312,985	1.8

Los tiempos de retos son tiempos de oportunidades, y en Grupo Gigante tomamos decisiones muy importantes y congruentes con esta premisa. Una de las más relevantes fue la aprobación por parte del Consejo de Administración del Nuevo Plan Estratégico para el periodo 2009-2013 y el anuncio de una reformada estructura organizacional más compacta, que dotará a la empresa en su conjunto, de mejores herramientas para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Informe del Presidente del Consejo y Director General

H. Consejo de Administración

Estimados accionistas:

Me da gusto presentarles los resultados del Grupo en un año que estuvo marcado por grandes retos en el contexto internacional y en el mercado nacional, en medio de las difíciles circunstancias económicas y sociales que todos conocemos muy bien. Pese a estas condiciones adversas, me es muy grato confirmarles que con entusiasmo, planeación y una excelente ejecución, cerramos el año siendo uno de los grupos empresariales públicos con mayor solidez, tradición y fortaleza en el ámbito mexicano.

Las cifras del 2009 confirman lo que hemos venido informando de manera consistente y transparente a lo largo de este año por los medios públicos autorizados y ratifica que, Grupo Gigante seguirá siendo uno de los promotores más entusiastas tanto de la inversión, como del empleo y del crecimiento de nuestro país.

Como señalamos en el tema de este Informe, los tiempos de retos son tiempos de oportunidades, y en Grupo Gigante tomamos decisiones muy importantes y congruentes con esta premisa. Una de las más relevantes fue la aprobación por parte del Consejo de Administración del Nuevo Plan Estratégico para el periodo 2009 – 2013 y el anuncio de una reformada estructura organizacional más compacta, que dotará a la empresa en su conjunto, de mejores herramientas para llevar a cabo los objetivos propuestos.

La labor de los comités de Auditoría, de Prácticas Societarias, de Finanzas y Planeación, y de forma especial, del Comité Consultivo

Estratégico, así como la participación de un grupo interno de trabajo y de consultores externos, dio como resultado una redefinición de nuestros principios estratégicos, incorporando al Plan mencionado metas y objetivos muy concretos para los próximos 5 años, considerando siempre las variables y ajustes que se podrán ir dando, acordes al entorno económico y financiero.

Dichas metas y consideraciones aplicarán tanto para los negocios en marcha, como para aquellas oportunidades estratégicas que fueron identificadas y para otras que seguramente se encontrarán en los tres grandes ejes de acción que hemos establecido y en los cuales tenemos amplia experiencia:

- Comercio Especializado**
- Hospitalidad y Servicios**
- Bienes Raíces**

Nuestras empresas subsidiarias durante el año que reportamos fueron sinónimo de Liderazgo; Desarrollo; Avance; Servir y Mejorar, así como Innovar, siempre bajo la premisa de Compartir los beneficios de este desarrollo y consolidación con nuestros accionistas e inversionistas, colaboradores, proveedores y clientes, así como el poderlos extender a través de una labor continua y permanente, hacia aquellos sectores más desprotegidos en la sociedad.

TIEMPOS DE LIDERAZGO

Sin duda, una de las empresas del Grupo que arrojó los mejores resultados durante el 2009 fue **Office Depot de México (ODM)**, pues además de mantener su liderazgo en el mercado mexicano y centroamericano, también expandió su ya comprobado y exitoso formato hacia América Latina, con la apertura –en el último trimestre del año– de cuatro sucursales en Colombia, lo que representó una inversión total de más de 78 millones de pesos en esta región sudamericana.

Siempre apegados al nuevo Plan de Negocios, pero aprovechando las oportunidades y coyunturas del mercado, es que la fórmula de éxito se logró mantener y llegamos así a obtener, con respecto al 2008, un incremento en las ventas del 5.5%, que resultó por demás atractivo si se toma en cuenta que el Producto Interno Bruto del país registró una disminución del 6.5%.

A lo largo de tres lustros, Office Depot ha dado muestra continua de perseverancia, crecimiento y solidez y en 2009 los números son evidentes: se crearon más de 600 nuevos empleos directos, contando hoy día con más de seis mil ochocientos colaboradores y 198 tiendas.

Con el rumbo correcto y nuestras prioridades claramente identificadas, estamos seguros que esta tendencia de crecimiento sostenido e inteligente se mantendrá a lo largo de 2010, con paso firme y marcando la pauta en el sector.

TIEMPOS DE DESARROLLO

Gigante Grupo Inmobiliario (GGI) sentó las bases para su consolidación y posicionamiento como una de las empresas desarrolladoras más relevantes en México. Con proyectos muy significativos en zonas de alta rentabilidad y plusvalía, y contando con el respaldo de las principales firmas comerciales, durante el año informamos sobre desarrollos como:

Conjunto Comercial Gran Terraza Lomas Verdes –en coinversión con terceros- ubicado en uno de los puntos con mayor afluencia del Estado de México y confirmada la presencia de firmas líderes, comerciales y de servicio.

Corporativo Dos Patios, complejo de oficinas de vanguardia y funcionalidad, localizado en una de las zonas más representativas y productivas de la Ciudad de México.

Centro Comercial Las Tiendas San Esteban, en el Estado de México, que abrirá sus puertas a mediados de 2010 y representará una marcada diferencia en el aprovechamiento de los espacios de servicios, comercio y entretenimiento de esa zona del país.

A esto se suma el plan de remodelaciones en las tiendas y la administración de diferentes inmuebles propios, lo que permitió no sólo cumplir las metas de inversión anunciadas para este año, sino llegar a un poco más de \$ 780 millones de pesos.

Nuestra presencia en más de 25 entidades mediante la administración de las 96 tiendas propias con Soriana, incluyendo 26 condominios, 128 propiedades y la operación de más de 1,200 locales comerciales, confirman que las oportunidades para 2010 siguen vivientes y con mayor auge para la operación de GGI.

TIEMPOS DE AVANCE

Tiendas Super Precio (TSP) fue el formato que registró el mayor crecimiento respecto del año pasado en el Grupo, al pasar de 126 tiendas al cierre de 2008, a 310 unidades, con presencia en 17 Estados de la República al final de 2009.

Este es un negocio que se ha caracterizado por su constante crecimiento, y que en el futuro estamos seguros nos tiene preparadas más satisfacciones. Durante 2010 estaremos mejorando aún más la eficiencia y uniformando la imagen y el modelo en las 104 tiendas adquiridas a Grupo Corvi. Un concepto ganador, en donde el consumidor y la eficiencia han sido los ejes para una ecuación exitosa.

TIEMPOS DE SERVICIO Y MEJORA

En Restaurantes Toks (RT), 2009 nos dejó un buen sabor de boca y no es para menos, ya que la situación económica generalizada, aunada al brote de Influenza, presentaron retos inesperados que nos llevaron a reforzar la atención a nuestros clientes, al tiempo de afinar en la marcha nuestras finanzas y a la aplicación de medidas de control estrictas. Este

atinado y oportuno manejo nos permitió rebasar en un 10.9% nuestras metas contempladas en lo referente a utilidad de operación.

A lo largo del año recibimos en nuestras sucursales en toda la República a 20.7 millones de personas y el ticket promedio creció un 8.1% con respecto al año anterior.

Asimismo, las cifras de Restaurantes Toks estuvieron aderezadas con un crecimiento en ventas del 5.1% en relación con 2008, mientras que la industria de alimentos y bebidas manifestó un decrecimiento del 7%.

Pero la cereza en el pastel fueron sin duda nuestros colaboradores, gente comprometida que trabaja en equipo para consolidar su desarrollo personal e ir en busca de los objetivos comunes, mientras se cocinan más y mayores proyectos en los años por venir.

TIEMPOS DE INNOVAR

El concepto de **The Home Store (THS)** es el claro ejemplo de un buen sentido empresarial y del aprovechamiento de la experiencia de Grupo Gigante por desarrollar nuevos nichos de oportunidad. Tres sucursales han dado la pauta para emprender un nuevo camino en la búsqueda de negocios exitosos y la incursión de marcas propias, para dar el toque especial y definición a cada hogar, a cada estilo de vida.

Con este formato diseñado exprofeso para la decoración y acondicionamiento del hogar, Grupo Gigante ha entrado a más hogares, pero todavía quiere expandir su presencia, por lo que los planes a futuro prevén aperturas en otras ciudades importantes, bajo el servicio de calidad y profesionalismo, con miras a ir ganando terreno y posicionarse como la cadena de tiendas especializada en exclusivos artículos para la casa, así como de soluciones e ideas innovadoras para cada familia.

La bienvenida a The Home Store ha sido cálida por parte de los consumidores, pero los retos para el 2010 se plantean interesantes, en la medida en que esta empresa incursoe con paso firme en otras regiones del país.

TIEMPOS DE COMPARTIR

La visión y sensibilidad de los integrantes del Consejo, en ejecución de la Política Corporativa de Responsabilidad Social, ha permitido

a **Fundación Gigante (FG)** ampliar su campo de acción, logrando tener presencia no sólo en nuestro país, sino llevando este año programas de apoyo a nuestros empleados en Centroamérica, en los casos de El Salvador, Guatemala, Panamá y Costa Rica.

Mediante nuestros cuatro pilares de actuación, en Salud y Nutrición; Educación y Cultura; Ecología; y Ayuda en Desastres Naturales, hemos canalizado en los últimos siete años más de 250 millones de pesos, brindando apoyo a 264 instituciones y beneficiando a más de un millón 975 mil personas.

Además de los 47 años ininterrumpidos de labor social de Grupo Gigante, en 2009 fuimos distinguidos por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) como “Empresa Socialmente Responsable”, distintivo que también recibieron Restaurantes Toks y Office Depot.

Como estarán confirmando en este informe, las principales bases de la generación de valor de Grupo Gigante han sido el crecimiento selectivo, sustentable y con la cautela necesaria para garantizar la estabilidad y rentabilidad del Grupo, lo que ha redundado en favor de nuestros accionistas, colaboradores, proveedores y clientes, así como de las miles de familias que indirectamente dependen de las actividades de nuestras empresas.

El año 2010, que esperamos sea de recuperación general de la economía, nos plantea aún más retos, que con la colaboración de todos, estoy seguro transformaremos en mayores beneficios para el Grupo y por lo tanto, para México y sus familias.

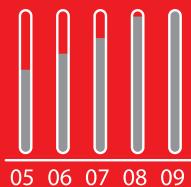
Atentamente,



Ángel Losada Moreno

Director General y Presidente del Consejo de Administración
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Unidades



Estamos seguros que esta tendencia de crecimiento sostenido e inteligente se mantendrá a lo largo del 2010.



Con 15 años de presencia en México, la empresa mantiene el liderazgo indiscutible en su segmento. **Contra varios pronósticos en la industria, durante 2009 logramos generar más de 600 nuevos empleos directos, rebasando los seis mil ochocientos colaboradores y habiendo festejado el inicio de actividades de nuestra unidad 200.**

con **Solidez**

Tiempos de Liderazgo



**Office
DEPOT®**

Office Depot de México

El liderazgo que Office Depot ha logrado en nuestro país y su expansión hacia los mercados de Centroamérica es un reto que durante 2009 supimos no sólo mantener, sino aprovechar al máximo para consolidar e iniciar un proceso de crecimiento en el Continente, que nos llevó a tener presencia en Sudamérica, específicamente en el mercado de Colombia.

Justamente en tiempos de crisis, y gracias al apego a nuestro Plan de Negocios, y a una ejecución estrictamente apegada a nuestros principios rectores de eficiencia y productividad, pudimos lograr un año 2009 muy satisfactorio para la empresa.

Con respuestas oportunas y ajustes finos sobre la marcha, en Office Depot de México pudimos sortear positivamente los eventos registrados a lo largo del año y lograr las metas que en el marco contextual de 2009 se veían particularmente difíciles:

La primera parte de la estrategia consistió en mantener el control sobre los costos, buscando disminuir los incrementos a los productos de venta en las tiendas.

La segunda fue la maximización de los recursos para poder mantener los costos operativos bajos. Esta estrategia, aunada a la alineación de toda la organización en el logro de los objetivos de ventas, permitió alcanzar tanto una utilidad operativa como un flujo positivo neto operativo.

Estas acciones en su conjunto dieron como resultado el incremento anual en ventas de 5.5% contra el año 2008, que contrasta de manera notoria con la disminución del 6.5% en el Producto Interno Bruto del país.

En cuanto al crecimiento de la base de tiendas, se logró continuar con el proyecto de expansión, abriendo nuestras puertas por primera vez en suelo

sudamericano, al incursionar en Colombia, con la apertura de cuatro unidades en el cuarto trimestre del año.

Estas tiendas fueron resultado de un enorme esfuerzo de Office Depot México y de la confianza de sus socios comerciales, quienes apostaron a nuestra experiencia y solidez y al apoyo de los accionistas de esta coinversión del Grupo, Office Depot Inc. y el propio Grupo Gigante. La presencia de Office Depot en Colombia -con dos tiendas en Medellín y dos en Bogotá- requirió una inversión total de más de 78 millones de pesos, con la intención de posicionarse en ese país como la mejor opción en el mercado.

Con 15 años de presencia en México, la empresa mantiene el liderazgo indiscutible en su segmento. Contra varios pronósticos en la industria, durante 2009 logramos generar más de 600 nuevos empleos directos, rebasando los seis mil ochocientos colaboradores con una distribución de tiendas de la siguiente manera:

Unidades

176 en México

4 en Costa Rica

5 en Guatemala

2 en Honduras

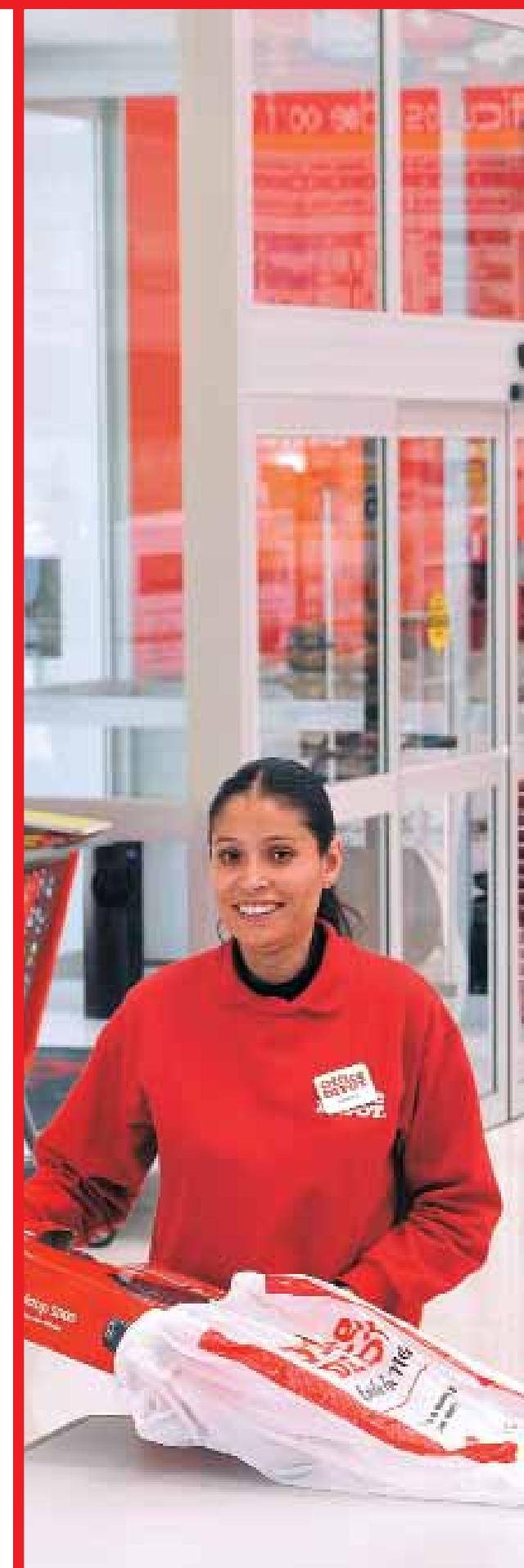
4 en Panamá

3 en El Salvador

4 en Colombia

Es preciso resaltar que hace apenas cuatro años, Office Depot celebraba la apertura de la tienda número 100 y durante el 2009 festejamos el inicio de actividades de nuestra unidad 200. Por ello, nuestro compromiso es mantener el paso y aprovechar las grandes oportunidades que el entorno puede ofrecer, tanto en nuestros actuales mercados como en diferentes países del Continente en los que estamos analizando posibilidades de incursión.

Estamos seguros que bajo los mismos estándares de operación y compromiso, 2010 seguirá siendo para Office Depot un año de expansión, logros y grandes retos por concretar.





**Se logró continuar con el
proyecto de expansión,
abriendo nuestras puertas
por primera vez en suelo
sudamericano, al incursionar
en Colombia, con la apertura de
cuatro unidades en el cuarto
trimestre del año.**

Tiempos de Desarrollar



Gigante Grupo Inmobiliario

Durante 2009, en GGI logramos establecer bases sólidas para su consolidación y posicionamiento como una de las empresas desarrolladoras más relevantes y con mayor fortaleza en el ámbito Inmobiliario a nivel nacional. Continuando bajo los principios de cautela y selectividad que todo el Grupo ha establecido para la implementación de sus proyectos, y en ejecución de su propio Plan Estratégico de Negocios, en GGI no sólo mantuvimos los planes de inversión para 2009, sino los incrementamos, generando con ello mucho mayor valor a sus accionistas, inversionistas y colaboradores, así como beneficios a las comunidades donde comenzamos a desarrollar los inmuebles.

Dado el entorno económico mundial por todos conocido, la empresa terminó de definir su renovado Plan de Negocios, en un esfuerzo compartido con las diferentes subsidiarias de Grupo Gigante.

La nueva directriz estratégica fue aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2009, estableciendo el plan de remodelaciones y como aprovechar de mejor manera los inmuebles existentes, tanto en sus posibilidades de crecimiento como en su enfoque comercial, mientras que con el mismo propósito de aprovechamiento y rentabilidad, se planteó la revisión de la reserva territorial para su optimización, y la re-ingeniería inmobiliaria en otros.

Piedra angular de la actividad del año pasado, fue el desarrollo de cinco importantes proyectos que iniciamos formalmente, de los cuales destacan:

Conjunto Comercial Gran Terraza Lomas Verdes

Se trata de una coinversión con terceros, que consta de un centro comercial de servicios y de entretenimiento familiar, en donde se proyecta una tienda de autoservicio como ancla, amplia zona comercial, cines, centro bancario y área de





Otro aspecto fundamental de GGI a lo largo de 2009 fue el avance de su reestructura y consolidación de activos inmobiliarios.

Durante 2009 la reserva territorial del Grupo mantuvo su vocación estratégica y adición de valor, llegando a 407,463 m².

Los proyectos se ubican en más de 25 entidades mediante la administración de las 96 tiendas propias con participación de Soriana, incluyendo 26 condominios, 128 propiedades y la operación de más de 1,200 locales comerciales.

con futuro



**Las inversiones realizadas
por GGI en 2009 superaron
las expectativas anunciadas
públicamente, y excedieron
los \$780 millones de pesos.**

En este marco, GGI visualiza para el año 2010 un importante proceso de consolidación, aprovechando las amplias oportunidades del mercado con innovación, creatividad, responsabilidad y visión en los sectores comercial, corporativo y residencial.



comida rápida. Entre las empresas que lo conformarán destacan Office Depot, Toks, The Home Store, Cinemark, Soriana entre otros.

Conscientes de la importancia del cuidado del entorno, este desarrollo está considerado como “Sustentable”, al contar con planta de tratamiento de aguas, ahorro de energía y otros elementos amigables con el medio ambiente. La inversión, sin incluir el valor del terreno, es de \$689.8 millones de pesos, en una superficie de 27,657 m² de terreno y con un área de construcción de más de 103 mil m². Su apertura está programada para finales de 2010.

Corporativo Dos Patios

Se desarrollará con la más alta tecnología y elementos de sustentabilidad, con el fin de obtener la prestigiada Certificación LEED (“Leadership in Energy and Environmental Design”, siendo esta certificación el reconocimiento por parte del “U.S. Green Building Council”, que hace referencia a los logros sustentables de ciertos proyectos de construcción e interiorismo para promover ambientes más saludables, productivos, eficientes y verdes).

El Proyecto, cuya inversión asciende a \$446.9 millones de pesos -sin incluir el valor del terreno-, ha sido concebido por GGI en conjunto con Desarrolladora del Parque.

En más de 7,703 m² de terreno se levantarán áreas comerciales y de oficinas con un total de 67,818 m² de construcción, manteniendo los altos estándares de calidad, funcionalidad y diseño de la zona. Estará ubicado en Av. Ejército Nacional No. 350, esquina Schiller, en Polanco, una de las zonas más productivas y representativas de la Ciudad de México.

Centro Comercial Las Tiendas San Esteban

Ubicado en Naucalpan, Estado de México, contará con una mezcla de negocios muy adecuada para el desarrollo de la zona: comercial, entretenimiento y servicios, lo que permitirá aprovechar las necesidades del mercado.

Esta Plaza se edificará en un terreno de 28,763 m² con un total de 59,203 m² de construcción, contando con una tienda de autoservicio, cines y amplias zonas comerciales y de servicios. La inversión para este desarrollo, sin incluir el valor del terreno, es de \$370 millones de pesos. Contará con la participación de Chedraui, Cinemex, Office Depot y otros.

Reestructura y consolidación de activos inmobiliarios

Otro aspecto fundamental de GGI a lo largo de 2009 fue el avance en su reestructura y consolidación de activos inmobiliarios, ya que, como se anunció oportunamente en febrero del mismo año, se tomaron las medidas necesarias para una mejor eficiencia operativa y financiera de esta subsidiaria del Grupo.

Durante 2009 la reserva territorial del Grupo mantuvo su vocación estratégica y adición de valor, llegando a 407,463 m². Los proyectos se ubican en más de 25 entidades mediante la administración de las 96 tiendas propias con participación de Soriana, incluyendo 26 condominios, 128 propiedades y la operación de más de 1,200 locales comerciales.

Tiempos de Avanzar



Tiendas Super Precio

Este es un formato que durante el periodo logró afianzarse como un modelo de negocio con mayores beneficios para Grupo Gigante. Gracias a ello, registramos el crecimiento más significativo dentro de las unidades del consorcio empresarial, al pasar de 126 tiendas al cierre de 2008, a 310 unidades en 17 estados de la República al final de 2009, lo que sin duda nos entusiasma y confirma que vamos por el camino correcto.

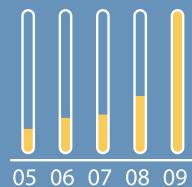
Una de las decisiones más importantes registradas a lo largo de este periodo en materia de expansión, fue la adquisición de 104 sucursales de Grupo Corvi, las cuales durante el año 2010 estarán uniformando su imagen y mejorando su eficiencia operativa, al integrarse por completo a nuestra red, lo cual nos beneficiará al tener mayor presencia al interior del país y ser una opción más para el consumidor.

Nuestra marca se sigue consolidando y su participación en relación a la venta aumentó en el año 4.4 puntos porcentuales respecto del periodo anterior. El crecimiento en piso de venta contra el año 2008 fue superior al 169%, además de contar ya con tres centros de distribución, ubicados en Ecatepec (propio), Acapulco y León (rentados), así como tener prevista una nueva apertura en Veracruz para principios de 2010, con el fin de atender mejor las sucursales y eficientar en gastos.





El crecimiento en piso de venta fue superior al 169%.

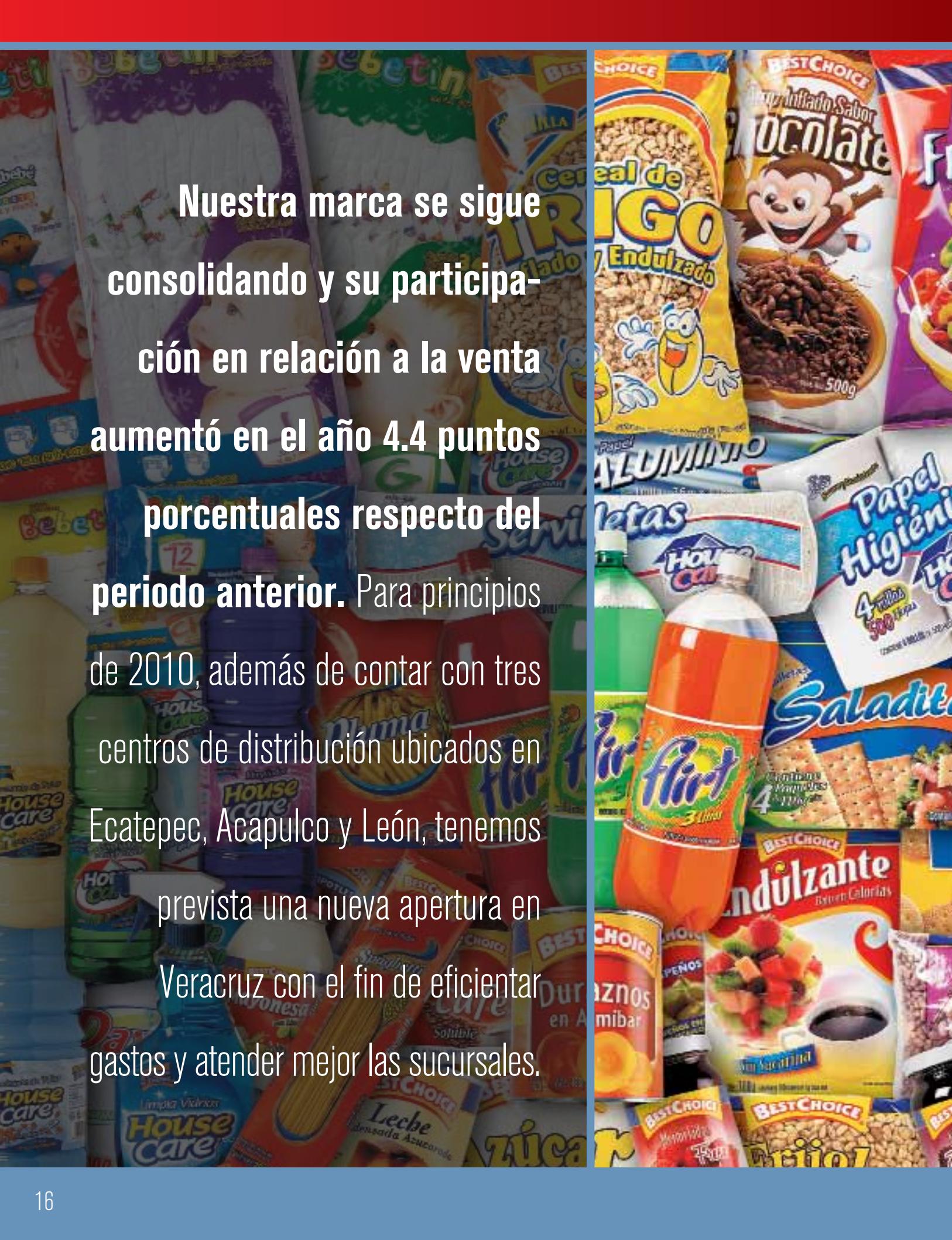


Unidades



Registramos el crecimiento más significativo dentro de las unidades del consorcio empresarial, **al pasar de 126 tiendas al cierre de 2008, a 310 unidades en 17 estados de la República al final de 2009,** lo que sin duda nos entusiasma y confirma que vamos por el camino correcto.

con rapidez



Nuestra marca se sigue consolidando y su participación en relación a la venta aumentó en el año 4.4 puntos porcentuales respecto del periodo anterior. Para principios de 2010, además de contar con tres centros de distribución ubicados en Ecatepec, Acapulco y León, tenemos prevista una nueva apertura en Veracruz con el fin de eficientar gastos y atender mejor las sucursales.







La experiencia acumulada de 39 años,
la calidad e innovación en los platillos y
la esmerada atención a nuestros clientes,

**nos permitió un crecimiento
en ventas del 5.1% comparado
contra el año 2008, mientras
que la industria de alimentos
y bebidas tuvo un decremento
del 7%.**

mejorar
y mejorar



Tiempos de Servir



Restaurantes Toks

Nuestro gusto por el servicio y la calidad, sin duda se ha visto reflejado en los números que reportamos este año. La experiencia acumulada de 39 años, la calidad e innovación en los platillos y la esmerada atención a nuestros clientes, nos permitió un crecimiento en ventas del 5.1% comparado contra el año 2008, mientras que la industria de alimentos y bebidas tuvo un decremento del 7%.

El diseño, desarrollo e implementación de los procesos que garantizaron un alto estándar en la operación de los restaurantes, más el apoyo de las campañas de publicidad que nos acompañaron durante este periodo, llevó a que nuestro ticket promedio creciera en estos doce meses un 8.1% comparado contra el año 2008. A lo largo de 2009 atendimos a más de 20.7 millones de clientes.

El manejo adecuado de las finanzas y las medidas de control establecidas en el transcurso de 2009 para hacer frente a las crisis económica y a las situaciones de emergencia que presento el país, como la Influenza, nos permitió superar en un 10.9% nuestras metas establecidas en utilidad de operación.

Nuestra gente, la gente Toks, fue parte fundamental del cumplimiento de los objetivos. Desarrollar talento en la organización para soportar el crecimiento a través del Instituto Toks, sigue siendo una de nuestras prioridades.



Para el año entrante, continuaremos con la expansión, al tener planeado crecer en unidades en un 13%, a la vez de crear 1,120 nuevas fuentes de trabajo en el país.

Para el disfrute de nuestros clientes, continuaremos innovando platillos y esforzándonos en dar un excelente servicio en un ambiente con energía joven y casual.





Tiempos de innovar



the home store

inspiración para tu hogar

The Home Store

En febrero de 2009, Grupo Gigante llevó a cabo el inicio de su más reciente concepto de retail especializado, a través de un tipo de tiendas en México: The Home Store, que revela un formato renovado y diferente para los consumidores que están en busca de todo lo necesario para decorar y acondicionar su hogar.

Surgido de su propio Plan Estratégico de Negocios y de la identificación de nuevas oportunidades y formatos, este es un proyecto desarrollado internamente en Grupo Gigante, derivado de la larga experiencia en diferentes sectores. En las tiendas se crearon "micro ambientes" que elevan la experiencia de compra y permiten asesorar de manera personalizada a cada ama de casa, pareja o familia, de acuerdo con sus gustos, necesidades y presupuestos. Iniciamos operaciones este año con tres tiendas ubicadas en los centros comerciales Parque Tezontle, Parque Delta y Villa Coapa, en la Ciudad de México, cada una con aproximadamente 1,200 m² y más de ocho mil productos, entre artículos de decoración, accesorios, regalos, muebles y aparatos eléctricos, todo para brindar una mejor vista del hogar.

La definición de nuestras marcas propias, así como el desarrollo de proveedores, nos permite ofrecer a nuestro cliente una amplia gama de productos exclusivos e innovadores, creando así nuevas opciones para disfrutar y compartir. El concepto

parte de brindar una amplia gama de soluciones de estilo e ideas para todos los espacios del hogar, a través de un servicio al cliente profesionalizado y de excelencia.

Parte fundamental de este innovador concepto, es la utilización de SAP como plataforma tecnológica, al permitir gran eficiencia en los procesos contables, operacionales y comerciales, en cada una de nuestras tres tiendas.





Iniciamos operaciones este año con tres tiendas ubicadas en los centros comerciales Parque Tezontle, Parque Delta y Villa Coapa, en la Ciudad de México, **cada una con aproximadamente 1,200 m² y más de ocho mil productos, entre artículos de decoración, accesorios, regalos, muebles y aparatos eléctricos, todo para brindar una mejor vista del hogar.**

con **VISION**





Tenemos el compromiso de que en el 2010 seguiremos con nuestro plan de expansión, **planeando abrir 7 tiendas más ubicadas en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en Guadalajara, Jalisco**, con lo que fortaleceremos así nuestra visión de establecernos en mediano plazo, como la cadena de moda-hogar líder en el país.



Los números han llegado como contenedores de buenas noticias, pues a lo largo de 2009, **Fundación Gigante logró rebasar metas y conseguir resultados muy satisfactorios, traducidos en miles de sonrisas y otros tantos de agradecimientos por parte de la gente beneficiada.**

con acciones

Tiempos de Compartir



Fundación Gigante

Hoy como nunca el sentido de ayuda y de responsabilidad social se ve reflejado cada vez más en las acciones emprendidas por Grupo Gigante a través de Fundación Gigante, que con la siempre entusiasta colaboración de las empresas que lo conforman – Office Depot, Tiendas Super Precio, Restaurantes Toks, Gigante Grupo Inmobiliario y The Home Store- ha logrado mantener el espíritu altruista que nos ha caracterizado desde hace ya 47 años.

La visión y sensibilidad de los integrantes del Consejo, en ejecución de la Política Corporativa de Responsabilidad Social, previamente definida, ha permitido a la Fundación abrir su campo de acción, logrando tener presencia no solo en nuestro país, sino internacionalmente, puesto que este año logramos llevar nuestros programas de donación de lentes y útiles escolares a nuestras tiendas en El Salvador, Guatemala, Panamá y Costa Rica, abarcando un mayor número de causas para beneficiar a quienes así lo necesitan; siempre tomando como base nuestros pilares de actuación: Salud, Educación y Cultura, Ecología y desde luego Ayuda en desastres naturales.

Entre los logros que la Fundación registró el año pasado destacan:

- El apoyo para la capacitación de los médicos del Hospital Infantil Federico Gómez, así como los donativos otorgados para la construcción y equipamiento de la unidad de Hematología oncológica y de investigación de este Hospital.
- El programa de donación de lentes, con el que se benefició a más de 7,600 personas –entre niños y adultos– en todo el país, habiéndose implementado por primera vez este proyecto en nuestras tiendas en Centroamérica.

- El inicio del programa de operaciones de reconstrucción de labio leporino, a través del cual logramos apoyar a 90 niños en el estado de Oaxaca.
- La entrega de más de 8,500 paquetes de útiles escolares, programa que también tuvo alcance internacional.
- La participación con donativos en efectivo y en especie, para el Asilo de ancianos Reina Sofía, al que la Fundación ha venido apoyando desde sus inicios.
- Las contribuciones a la comunidad Mazahua, del Estado de México, a través de diferentes programas de educación, proyectos productivos, comedores, dispensario y la clínica rural de la Fundación Mazahua, A.C.
- El portal de Internet y los comunicados resultantes de nuestra alianza con la Clínica Mayo, han beneficiado a más de 55 mil 500 personas, en ejecución del programa "Está en Ti" para la prevención y mejora de la salud.
- Se dio continuidad al apoyo a niños con cáncer, a través de la fundación Casa de la Amistad para niños con Cáncer, I.A.P.
- La alianza con la Fundación de apoyo a la Mujer "Origen", con el que hemos podido asistir a más de 9 mil 500 mujeres que son víctimas de maltrato, trastornos alimenticios y problemas de relación de pareja, entre otros, con un programa de apoyo psicológico, médico y legal.
- Se concluyó el programa de restauración de las seis pinturas monumentales de la Antigua Basílica de Guadalupe, hoy templo expiatorio a Cristo Rey.
- También se dio continuidad al programa de Becas con el Conservatorio Nacional de Música, mismo que favorece a sus mejores estudiantes.

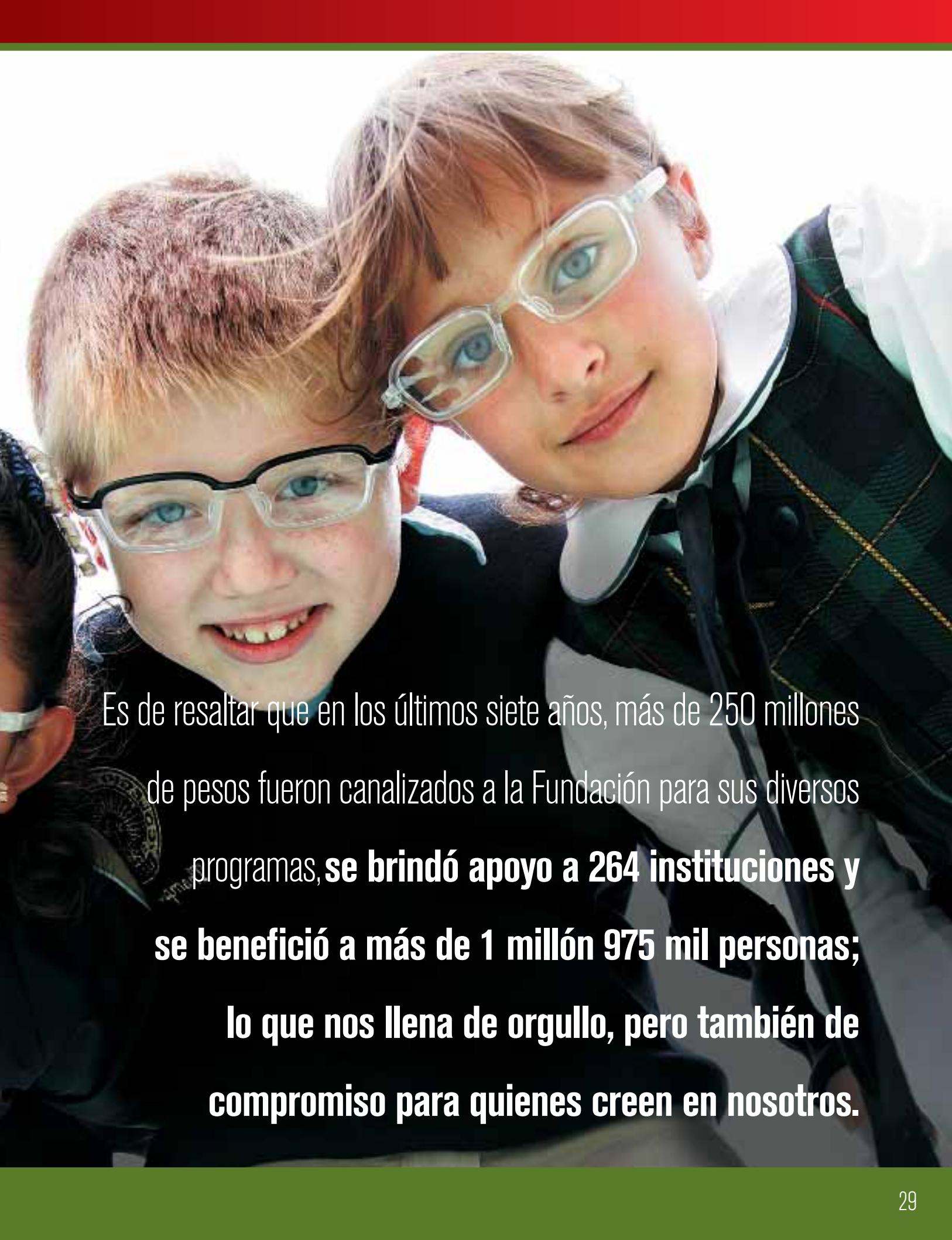
Así mismo, es relevante destacar que Grupo Gigante fue distinguido por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) como "Empresa Socialmente Responsable", distintivo que también recibieron Restaurantes Toks y Office Depot.

Reconociendo que además de que somos un grupo mexicano, respetuoso del medio ambiente y comprometido con el desarrollo de las sociedades donde tenemos presencia, las empresas que conforman Grupo Gigante reiteran la firme convicción de que sólo en la medida en que generemos más y mejores empleos, mantengamos vigente el desarrollo de nuestros empleados y busquemos oportunidades de sustentabilidad integral, podremos trascender.

Queremos seguir cumpliendo con nuestras metas y sabemos como hacerlo, porque llevamos más de cuatro décadas dedicándonos a ello y contribuyendo decididamente con el desarrollo de nuestro país.

Y porque México así lo requiere... ¡Vamos por más!





Es de resaltar que en los últimos siete años, más de 250 millones de pesos fueron canalizados a la Fundación para sus diversos programas, **se brindó apoyo a 264 instituciones y se benefició a más de 1 millón 975 mil personas; lo que nos llena de orgullo, pero también de compromiso para quienes creen en nosotros.**

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Informe del Comité de Auditoría por el ejercicio 2009

Al Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Estimados Señores:

En nuestro carácter de Miembros y Secretario del Comité de Auditoría y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y a los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a continuación nos permitimos rendir el informe anual de este Comité por el ejercicio 2009.

Durante dicho ejercicio social, este Comité desarrolló, entre otras, las siguientes funciones:

I. Hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

II. Revisamos el estado que guardan el sistema de control interno y auditoría interna corporativa de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, aprobando sus lineamientos, discutiéndose y logrando acuerdos sobre las desviaciones y recomendaciones reportadas, así como de los aspectos que requieran una mejoría, considerando las opiniones e informes de auditoría externa y auditoría interna corporativa, así como el dictamen de auditoría externa, para lo cual coordinamos las labores de ambas auditorías, revisando y autorizando sus planes de trabajo. Concluimos que en general, se tiene un adecuado sistema de control interno y de auditoría interna corporativa.

III. Realizamos el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas por Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y/o por las personas morales que ésta controla relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, con base en los resultados de las investigaciones y revisiones desarrolladas por Auditoría Externa y Auditoría Interna Corporativa.

IV. Verificamos que se observen los mecanismos establecidos para el control de riesgos, contribuyendo en la preparación de la Matriz de Riesgos de Grupo Gigante y subsidiarias.

V. Evaluamos el desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. que realizó la auditoría de estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, así como del Auditor Externo encargado de ésta, C.P.C. Francisco Pérez Cisneros, considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores. Para ello, nos reunimos con el Auditor Externo en todas las sesiones de este Comité de 2009, así como el día de hoy para analizar y revisar, entre otros puntos: su Plan Anual de Auditoría Externa, su Resumen Ejecutivo de Observaciones y Recomendaciones y el borrador del Dictamen de estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

VI. Analizamos la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que proporcionó Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. encargada de realizar la auditoría externa; asimismo, revisamos las políticas y operaciones con partes relacionadas, conceptos que incluimos en nuestro informe trimestral al Consejo de Administración del 19 de octubre de 2009, descartándose para ambos la contratación de expertos independientes.

VII. Recibimos los informes por escrito y tuvimos las entrevistas y juntas que se consideraron necesarias con los abogados externos e internos para asegurar que Grupo Gigante y sus subsidiarias cumplen debidamente con las disposiciones legales que le son aplicables. Igualmente, tuvimos sesiones personales de trabajo con su Auditor Externo y su Director de Auditoría Interna Corporativo, así como con los funcionarios que consideramos adecuados de la Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V y de sus sociedades subsidiarias.

VIII. Analizamos los principales resultados trimestrales con base a las revisiones a los estados financieros consolidados de la sociedad y de las personas morales que ésta controla, ha-

biendo solicitado a Auditoría Externa los informes al cierre de cada trimestre de 2009, confirmando que la información financiera de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., se elaboró con las mismas normas de información financiera, criterios y prácticas con las que se preparan los informes anuales.

IX. Con base en el análisis y discusión de los estados financieros consolidados trimestrales y anuales al 31 de diciembre de 2009 de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. que realizamos con los funcionarios responsables de su elaboración y revisión, principalmente con el Lic. Arturo Cabrera V., Director Corporativo de Finanzas, así como con el Auditor Externo, C.P.C. Francisco Pérez Cisneros, nos permitimos recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

X. Analizamos la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubre el informe, ahora conocidas como normas de información financiera.

XI. Realizamos la verificación del Código de Ética de Negocios en las diferentes subsidiarias del Grupo.

XII. Revisamos el contenido del informe del Director General de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores, apoyándonos entre otros elementos en el dictamen del Auditor Externo, para lo cual opinamos que:

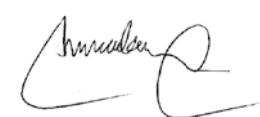
- 1) Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad mencionada son adecuados y suficientes, tomando en cuenta las circunstancias particulares correspondientes.
- 2) Dichas políticas y criterios fueron aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la sociedad mencionada.
- 3) Como consecuencia de los dos numerales anteriores, la información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados consolidados de la sociedad.

XIII. Consideramos lo relacionado con las observaciones relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos principales y empleados, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna corporativa o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración, no habiendo al respecto ningún punto que reportar.

XIV. Realizamos el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración relacionadas con este Comité.

Por consiguiente, con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos mencionados de la Ley del Mercado de Valores y en los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

México, D.F. 22 de febrero de 2010



Lic. Luis Santana Castillo

Presidente del Comité de Auditoría



Ing. Luis Rebollar Corona

Consejero Propietario



Lic. Roberto Salvo Horvilleur

Consejero Propietario



C.P.C. Ernesto Valenzuela Espinoza

Secretario del Comité de Auditoría

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Informe del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio 2009

México, D.F., a 22 de febrero de 2010

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante,
S.A.B. de C.V.

Estimados consejeros y accionistas:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Prácticas Societarias, y dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, atendiendo también a los estatutos sociales de Grupo Gigante S.A.B. de C.V. y al Reglamento de su Consejo de Administración, a continuación nos permitimos rendir el Informe de este Comité por las actividades del ejercicio 2009.

En acatamiento a las disposiciones señaladas, durante el año que concluyó, este Comité sesionó en 6 ocasiones, habiendo presentado al Consejo de Administración sus respectivos informes y recomendaciones, en sus sesiones del ejercicio que se reporta, desahogándose principalmente las siguientes actividades y funciones:

I. Durante el año materia de este informe, el Comité continuó dando seguimiento a las diversas definiciones provenientes del proyecto denominado **“Gobierno Corporativo”**.

Entre otros asuntos y recomendaciones relacionadas a los aspectos del Gobierno Corporativo de la sociedad, se vigiló la realización de sesiones y funcionamiento de los órganos de gobierno y sus reglas de operación, así como el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y de los estatutos de Grupo Gigante. Se puede reportar que fueron desarrollados en forma y tiempo, habiéndose llevado a cabo las distintas reuniones del propio Consejo y de sus Comités, en base a lo establecido.

II. Durante el año que concluyó y desde la óptica de sus atribuciones, este organismo colegiado participó de manera muy activa, en apoyo al Comité Consultivo Estratégico, en la definición del **Plan Estratégico de Negocios de Grupo**

Gigante, habiéndose celebrado en 2 ocasiones reuniones de discusión, análisis y ajustes del mismo con el grupo interno de trabajo por parte de la Administración, y de manera concreta, con los responsables de las unidades de negocio participantes.

Como consecuencia de este trabajo conjunto, se incorporaron las recomendaciones surgidas y el Plan fue presentado al Consejo, habiendo sido aprobado el 27 de marzo del año que se informa.

III. Una parte esencial de su actividad, la constituyó también la revisión y **el ajuste final e implementación de la estructura orgánica del Grupo**, en base al desarrollo del proyecto definido como “Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica”, encomendado a este organismo colegiado en los aspectos relacionados a todo aquello referente a los recursos humanos y al análisis de la alineación estratégica organizacional y sus respectivas consecuencias.

El Comité recibió y analizó las conclusiones que se le presentaron, tanto por los consultores externos como por la administración, habiendo sugerido ajustes y aprobado su implantación por la Dirección General, presentándose al Consejo de Administración, quien los aprobó en su sesión de marzo del presente 2009. La nueva estructura orgánica fue dada a conocer en su oportunidad, en ejecución de la estrategia de comunicación interna y externa que fue desarrollada.

IV. Implantación Modelo Organizacional. Alineación Sede Central. En ejecución de la estructura aprobada y con el involucramiento del Comité, la administración procedió a la implantación del modelo organizacional aprobado, incluyéndose la alineación de la denominada sede central, de tal forma que se eficienticen los procesos y se generen ahorros y sinergias entre las distintas unidades de negocio del Grupo.

V. Otra cuestión destacada fue el desarrollo del proyecto **“Compensación Integral”**. Contándose con el apoyo de

los consultores especializados contratados para este propósito, y con el apoyo del grupo de trabajo interno, se concluyó el análisis de las compensaciones de Directivos Relevantes de Grupo Gigante, habiéndose terminado las etapas primera y segunda de dicho proyecto, a fin de terminar la propuesta de “Política de Paquetes de Emolumentos o Remuneraciones Integrales a los Directivos Relevantes de la Sociedad”, misma que estará terminada durante el próximo ejercicio.

VI. En cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones aplicables, se **evaluó el desempeño del Director General de la Sociedad y de sus Directivos Relevantes**, habiéndose autorizado ajustes salariales, así como bonos e incentivos de desempeño, por los resultados del ejercicio 2008, así como los planes para el 2009.

En el ámbito de sus atribuciones, contando con la participación activa del Comité de Auditoría, y en base al análisis y discusión de las diversas propuestas recibidas del grupo interno de trabajo, el Comité desarrolló el **Código de Ética y Conducta de Grupo Gigante**, habiendo sido presentado al Consejo de Administración para su autorización, aprobándose el 27 de marzo.

VII. En cumplimiento y ejecución de sus responsabilidades y facultades, y en base a lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b), de la Ley del Mercado de Valores, el Comité co-

noció y analizó en sesiones diferentes ciertas **operaciones entre partes relacionadas**, buscando en todo momento valores y parámetros justos y de mercado en estas operaciones, en beneficio de la sociedad, habiendo en su oportunidad recomendado su aprobación al Consejo de Administración, no teniendo nada más que reportar.

VIII. Al no haberse presentado situación que tuviera que ver con las **dispensas a las que se refiere el artículo 28, fracción III, inciso f)** de la Ley del Mercado de Valores, no hubo necesidad de presentar al Consejo estas operaciones, y en consecuencia no hay nada que informar.

IX. Proceso de **Reestructura Inmobiliaria**. Con el objeto de hacer más rentables sus activos inmobiliarios, facilitando su esquema de reporte y monitoreo financiero, y habiendo analizado las propuestas de la administración, el Comité decidió recomendar al Consejo de Administración la aprobación de la segunda etapa de su reestructura inmobiliaria, iniciada y dada a conocer a finales del ejercicio de 2008 y continuada en el año que se informa, a fin de lograr el agrupamiento y la consolidación de sus entidades y activos inmobiliarios, en la búsqueda de una mayor eficiencia operativa, contable y financiera. Se estima que este proceso concluya en su tercera etapa durante el ejercicio del 2010.

En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley.

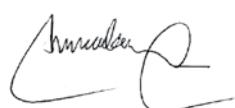


Roberto Salvo Horvilleur

Presidente del Comité de Prácticas Societarias



Gilberto Pérezalonso Cifuentes



Luís Santana Castillo

Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Informe del Comité de Finanzas y Planeación por el ejercicio 2009

México, D.F., a 26 de febrero de 2010

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante,
S.A.B. de C.V.

Estimados Señores:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Finanzas y Planeación, y en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y en el Reglamento del Consejo de Administración, nos permitimos presentarles el Informe de actividades por el año de 2009.

En cumplimiento a las disposiciones señaladas, durante el ejercicio fiscal concluido, este Comité celebró 5 sesiones de trabajo, habiendo presentado sus respectivos informes y recomendaciones al Consejo de Administración, en todas sus sesiones del ejercicio, respecto al contenido y desarrolló de los siguientes temas y funciones:

I. En ejercicio de sus atribuciones, el Comité recibió información detallada y oportuna sobre los asuntos relacionados con aspectos financieros y estratégicos, que representaron la materia de las recomendaciones de este órgano colegiado al Consejo de Administración, siendo relevante informar sobre la discusión y análisis de los siguientes temas concretos:

- I.1. Presupuesto 2009, su estructura, seguimiento y avances.
- I.2. Flujos de efectivo del Grupo y de sus subsidiarias.
- I.3. Resultados del ejercicio, anual y trimestrales de la compañía, sus subsidiarias y afiliadas.

I.4. Integración y seguimiento del Capex de la empresa y sus unidades de negocio.

I.5. Vigilancia y utilización de las líneas de crédito de la sociedad y sus empresas controladas.

I.6. Análisis y discusión respecto a las distintas fuentes y alternativas de financiamiento del Grupo y subsidiarias.

I.7. Análisis y definición de las premisas y aspectos principales del presupuesto 2009, así como de las razones financieras a ser aplicadas y los medidores de desempeño.

I.8. Seguimiento y reporte de aperturas y cierre de unidades del Grupo.

II. Durante el periodo que se reporta, y en apoyo al Comité Consultivo Estratégico, el Comité emitió puntos de vista y recomendaciones respecto a la elaboración del Plan Estratégico de Grupo Gigante y las unidades de negocio que lo integran, participando activamente en sesiones de aclaraciones y ajustes con los responsables de las unidades de negocio y con el grupo interno de trabajo encargado.

III. Otro aspecto relevante del esfuerzo desarrollado, lo constituyó la supervisión del manejo de la Tesorería Corporativa

del Grupo, para lo cual se analizaron alternativas, definieron lineamientos y políticas sobre inversiones, vigilándose su desempeño. Como complemento al informe anual, se informa que al cierre del ejercicio 2009, la tesorería de la sociedad concluyó con un monto de \$3,680 millones de pesos, después de haber pagado dividendos y de haberse cubierto inversiones inmobiliarias y de otra índole, incluyendo ingresos por intereses financieros.

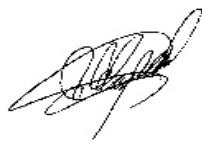
IV. Por último, este órgano colegiado recibió reportes periódicos respecto al cumplimiento de la política de recompra de acciones propias de la sociedad, pudiéndose informar que al cierre del ejercicio existían 994,234,741 acciones en circulación y 1,920,992 acciones en tesorería.

Con el presente informe, damos cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Consejo de Administración.



Javier Molinar Horcasitas

Presidente del Comité



José Aguilera Medrano



Ángel Losada Moreno



Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

Informe del Comité Consultivo Estratégico por el ejercicio 2009

México, D.F., a 26 de febrero de 2010

Al H. Consejo de Administración.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante,
S.A.B. de C.V.

Estimados Señores:

En nuestro carácter de miembros del Comité Consultivo Estratégico, y en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y en el Reglamento del Consejo de Administración en vigor, así como en seguimiento del acuerdo del Consejo y de la Asamblea de Accionistas, respecto de la integración de este Comité y su encargo, nos permitimos a continuación someter a su consideración el Informe de actividades y resultados por el ejercicio 2009.

Durante el año que concluyó, este organismo colegiado sesionó en 2 ocasiones, habiéndose presentado al Consejo de Administración, en sus reuniones correspondientes del presente ejercicio, sus respectivos informes y recomendaciones, respecto a las siguientes cuestiones y temas desarrollados:

- I.** En cumplimiento al encargo del propio Consejo y de la Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante del 2008, y contando con el apoyo de 2 firmas de consultoría especializada y del grupo de trabajo de la administración, se terminó el análisis sobre el entorno nacional e internacional, así como sobre los recursos, habilidades, vocaciones y condiciones del Grupo, con el objetivo de replantear el direccionamiento estratégico de la empresa y sus subsidiarias y afiliadas, a partir de su nueva realidad.
- II.** Apoyado por un grupo de directivos relevantes de la administración, el Comité definió y ejecutó un programa de acción, que permitiera cumplir con dicho objetivo de redireccionamiento estratégico, dividiéndose en 2 capítulos el análisis a realizarse. Primero, revisando y redefiniendo los Planes de Negocio de sus unidades de negocio, al tiempo de

proponer los ajustes y el necesario replanteamiento organizacional del Grupo. Como segundo propósito, el identificar oportunidades estratégicas con la mira puesta en el desarrollo de nuevos formatos o negocios a ser emprendidos por la compañía.

III. Como ya se había informado, se contaron con los servicios de consultores externos. Uno concentrado en la parte de apoyo a la revisión de los Planes de Negocio de las empresas en marcha y al análisis de la alineación estratégica organizacional, desarrollándose el proyecto denominado “Modelo de Relación Organizacional y Alineación Estratégica”, y el segundo de estos proyectos, concentrado en la identificación de oportunidades estratégicas para el desarrollo de nuevos negocios o formatos, denominado “Nuevas Estrategias Corporativas”.

IV. Habiéndose recibido las conclusiones y recomendaciones de ambos proyectos, el Comité llevó a cabo la revisión cuidadosa y detallada de las mismas.

Tomando en cuenta los efectos de la crisis económica y financiera 2008 - 2009, así como el entorno de su marco de acción de negocios, fueron replanteadas las premisas básicas que se habían venido analizando desde el año anterior, respecto a fundamentos y consideraciones que tenían que ver con el mercado potencial y con variables económicas y financieras, modificándose las bases y proyecciones para las propuestas de Planes de Negocio de las unidades de negocio involucradas, así como de los potenciales nuevos negocios y oportunidades estratégicas.

Como consecuencia de dichas consideraciones y análisis, y contando con la colaboración de los Comités de Prácticas Societarias y de Finanzas y Planeación, así como del grupo interno de trabajo, se concluyó el diseño y la conformación del Plan Estratégico de Grupo Gigante para 2009 – 2013, mismo que fue presentado al Consejo de Administración en su sesión del 27 de marzo del año que se reporta.

En dicha fecha, el Consejo aprobó el Plan Estratégico del Grupo, incluyéndose los respectivos Planes de Negocio de sus unidades participantes, es decir, Restaurantes Toks, Tiendas Super Precio, The Home Store (nuevo formato surgido de este esfuerzo), Gigante Grupo Inmobiliario y su coinversión, Office Depot de México, así como sus

unidades o empresas de servicio y apoyo. Estos planes y programas, requirieron de una nueva estructura organizacional de soporte del Grupo, que también fue presentada.

V. Finalmente, y en apoyo al Comité de Prácticas Societarias, a efecto de complementar la ejecución oportuna de los Planes definidos, se emitieron puntos de vista y sugerencias a ciertos aspectos estratégicos del proyecto “Compensación Integral”, preparado por la administración también con el apoyo de consultores externos.

Con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Consejo de Administración, así como de la encomienda del mismo.



Angel Losada Moreno

Presidente del Comité



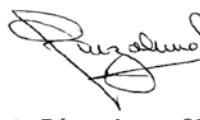
José Aguilera Medrano



Armando Garza Sada



Javier Molinar Horcasitas



Gilberto Pérez Alonso Cifuentes



Sergio Montero Querejeta

Secretario del Comité

Consejo de Administración y Órganos Intermedios

CONSEJEROS PATRIMONIALES RELACIONADOS

Ángel Losada Moreno

Presidente del Consejo de Administración
y Director General de Grupo Gigante

Lic. en Administración de Empresas, Universidad Anáhuac

Braulio Antonio Arsuaga Losada

Director Comercial y de Desarrollo de Grupo Presidente
Lic. en Administración de Empresas, Universidad Anáhuac
Maestría en Administración de Empresas
Southern Methodist University

Gonzalo Barrutieta Losada

Presidente del Consejo,
Operadora IPC de México
Lic. en Economía, ITAM
Maestría en Administración de Empresas,
Claremont Graduate University

CONSEJEROS RELACIONADOS

Juan Carlos Alverde Losada

Director de Operaciones, Restaurantes Toks
Lic. en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Mercadotecnia

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Roberto Salvo Horvilleur

Inversionista en varias
empresas en Nicaragua
Consejero independiente en diversas empresas
Lic. en Administración de Empresas, INCAE, Nicaragua

José Aguilera Medrano

Consejero independiente
en varias empresas
Contador Público, Escuela Bancaria y Comercial

Javier Molinar Horcasitas

Director General de IXE Grupo Financiero
Lic. en Administración de Empresas,
Universidad La Salle

Gilberto Pérezalonso Cifuentes

Consejero independiente
en varias empresas
Lic. en Derecho, Universidad Iberoamericana
Maestría en Administración de Empresas, INCAE, Nicaragua
Programa de Finanzas Corporativas,
Harvard University

Luis Rebollar Corona**Consejero independiente en varias empresas***Ing. Químico, Universidad Nacional**Autónoma de México***Luis Santana Castillo****Consejero independiente en varias empresas***Lic. en Filosofía, Pontificia Universidad**Gregoriana de Roma, Italia. Maestría en**Alta Dirección, IPADE, México***CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES****Armando Garza Sada****Director General,****Alfa Corporativo***Ingeniería, MIT***COMITÉ DE AUDITORIA****Luis Santana Castillo****Presidente****Roberto Salvo Horvilleur****Luis Rebollar Corona****COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS****Roberto Salvo Horvilleur****Presidente****Gilberto Pérezalonso Cifuentes****Luis Santana Castillo****COMITÉ DE FINANZAS Y PLANEACIÓN****Javier Molinar Horcasitas****Presidente****Ángel Losada Moreno****José Aguilera Medrano****COMITÉ CONSULTIVO ESTRATÉGICO****Ángel Losada Moreno****Presidente****José Aguilera Medrano****Armando Garza Sada****Javier Molinar Horcasitas****Gilberto Pérezalonso Cifuentes**

Estados financieros consolidados



Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505 Piso 28
Colonia Cuahtémoc
06500 México, D.F.

Tel: + 52 (55) 5080 6000
Fax: + 52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com.mx

Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3, a partir del 1 de enero de 2009, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes nuevas normas de información financiera: B-7, Adquisiciones de negocios; B-8, Estados financieros consolidados o combinados; C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes; C-8, Activos intangibles y D-8, Pagos basados en acciones.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C. P. C. Francisco Pérez Cisneros
26 de febrero de 2010

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

	2009	2008
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,679,670	\$ 4,755,312
Cuentas por cobrar – Neto	636,658	755,641
Inventarios – Neto	1,471,082	1,246,430
Pagos anticipados	114,199	115,798
Operaciones discontinuadas	8,455	
Total del activo circulante	5,901,609	6,881,636
Inmuebles y equipo – Neto	14,650,312	13,757,057
Inversión en acciones de asociadas	213,768	211,179
Crédito mercantil y otros activos – Neto	498,770	493,210
Operaciones discontinuadas	11,562	18,584
Total	\$ 21,276,021	\$ 21,361,666
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 1,095,612	\$ 1,015,851
Impuestos y gastos acumulados	731,418	975,108
Operaciones discontinuadas	25,172	25,950
Total del pasivo circulante	1,852,202	2,016,909
Beneficios a los empleados	25,302	33,869
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	1,779,171	1,997,903
Total del pasivo	3,656,675	4,048,681
Capital contable:		
Capital social	2,689,689	2,689,334
Prima en suscripción de acciones	7,700,616	7,671,526
Utilidades retenidas	7,104,860	6,963,524
Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras	(17,163)	(11,399)
Capital contable mayoritario	17,478,002	17,312,985
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	141,344	
Total del capital contable	17,619,346	17,312,985
Total	\$ 21,276,021	\$ 21,361,666

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

	2009	2008
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 8,851,142	\$ 7,620,548
Otros	667,287	764,947
	9,518,429	8,385,495
Costos y gastos:		
Costo de ventas	5,574,166	4,759,976
Gastos de operación	2,972,695	2,610,197
	8,546,861	7,370,173
Otros gastos - Neto	11,422	16,175
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	67,737	105,594
Ingreso por intereses	(268,236)	(288,825)
Pérdida cambiaria - Neta	50,017	329,703
Ganancia por posición monetaria	(996)	(7,235)
Otros ingresos financieros	(47,418)	(47,228)
	(198,896)	92,009
Partida no ordinaria		(9,395)
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	1,159,042	916,533
Beneficio por impuestos a la utilidad	246,413	113,357
Utilidad de operaciones continuas	1,405,455	1,029,890
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas	(592,641)	1,780,756
Utilidad neta consolidada	\$ 812,814	\$ 2,810,646
Utilidad neta mayoritaria	\$ 813,204	\$ 2,810,646
Utilidad neta minoritaria	(390)	
Utilidad neta consolidada	\$ 812,814	\$ 2,810,646
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 0.82	\$ 2.84
Utilidad por acción diluida	\$ 0.82	\$ 2.82

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción de Acciones	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto inicial acumulado de impuesto sobre la renta diferido	Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras	Interés minoritario en subsidiaria consolidada	Total del capital contable
Saldo al 1 de enero de 2008	\$ 2,689,090	\$ 7,648,149	\$ 22,476,480	\$ (13,188,431)	\$ (1,312,925)	\$ 126,503	\$ 18,438,866	
Venta de acciones propias			244	23,377				23,621
Recompra de acciones					(10,370)			(10,370)
Reclasificación del resultado por posición monetaria patrimonial y resultado por tenencia de activos no monetarios al 1 de enero de 2008						1,312,925		
Reclasificación del efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido al 1 de enero de 2008					(1,312,925)			
Pasivo adicional por obligaciones laborales					23,996			23,996
Pago de dividendos					(3,835,872)			(3,835,872)
Utilidad integral					2,810,646			2,672,744
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,689,334	7,671,526	6,963,524			(11,399)	(126,503)	
Venta de acciones propias		355	29,090			29,090		29,445
Recompra de acciones					(14,796)			(14,796)
Pago de dividendos					(495,033)			(495,033)
Efecto del registro del pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal					(162,039)			(162,039)
Utilidad integral					813,204			948,784
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 2,689,689	\$ 7,700,616	\$ 7,104,860	\$	\$ (17,163)	\$ 141,344	\$ 17,619,346	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

	2009	2008
Actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 812,814	\$ 2,810,646
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	322,712	298,627
Bajas de activos por remodelación de tiendas	9,530	
Pérdida (ganancia) en venta de activo fijo	25,420	(1,208,640)
Ganancia por venta del negocio discontinuado		(1,854,682)
Ganancia por venta de subsidiaria		(436,768)
Otras partidas sin flujo de efectivo	31,327	
Dividendos cobrados	(10,574)	
Intereses a favor	(264,859)	
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	7,581	13,954
	933,951	(376,863)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar - Neto	136,755	6,579,995
Inventarios - Neto	(224,652)	(296,597)
Otros activos	5,917	122,772
Cuentas por pagar a proveedores	(100,812)	(3,130,468)
Otras cuentas por pagar	168,515	(1,624,335)
Impuestos a la utilidad pagados	(798,941)	(762,002)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	120,733	512,502
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(1,038,474)	(1,300,748)
Venta de inmuebles y equipo	27,730	764,275
Venta de subsidiaria		563,334
Venta del negocio discontinuado		7,846,056
Cobros en disposición de inversiones en valores disponibles para la venta		9,004
Adquisición de negocios	(72,413)	
Dividendos cobrados	10,574	27,066
Intereses cobrados	264,859	12,111
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(807,724)	7,921,098
Efectivo (a obtener) excedente para aplicar en actividades de financiamiento	(686,991)	8,433,600
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos		(774,992)
Entrada de efectivo de participación no controlada	92,115	
Venta de acciones	29,445	23,621
Recompra de acciones	(14,796)	(10,370)
Intereses pagados	(7,582)	(22,496)
Dividendos pagados	(495,033)	(3,835,872)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(395,851)	(4,620,109)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,082,842)	3,813,491
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	7,200	(6,948)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período continuo	4,755,312	535,491
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período discontinuado		512,610
Efectivo y equivalentes de efectivo del período discontinuado		(99,332)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 3,679,670	\$ 4,755,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) se dedican a la operación de restaurantes, inmobiliarias y tiendas de autoservicio, especializadas en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

Como se menciona en la nota 16a, el 15 de diciembre de 2008 la Compañía concluyó las conversaciones estratégicas que había sostenido con su Socio Tandy International Corporation, habiendo tomado la decisión de vender su participación en Radio Shack de México, S. A. de C. V., así como la participación de las compañías que le prestaban servicios administrativos Retail Answers, S. A. de C. V. y Logistic Answers, S. A. de C. V., así mismo como se menciona en la nota 16b el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.

2. Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en el capital social de las mismas se muestra a continuación. Los estados financieros de Office Depot de México, S. A. de C. V., se incluyen bajo el método de consolidación proporcional al 50%, por ejercer control conjunto sobre esta subsidiaria.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	50.00%	Comprende 176 tiendas en México (incluye dos Centros de Distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina, 4 en Costa Rica, 5 en Guatemala, 3 en El Salvador, 2 en Honduras, 4 en Panamá (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía), 4 en Colombia y 1 Centro de Distribución en México.
PSMT México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	Comprendía 2 tiendas en el estado de Guanajuato, México y 1 tienda en el estado de Querétaro, México, bajo el formato de club de precios.
Gigante Holdings International, Inc., y Subsidiarias	100.00%	Comprendía 7 tiendas de autoservicio enfocadas al mercado latino en la ciudad de los Ángeles, California. Como se menciona en la Nota 16b, el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Es una cadena de 84 restaurantes.
Tiendas Super Precio, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 310 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de abarrotes.
Controtiendas, S. A. de C. V. y subsidiarias	100.00%	Comprende 56 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas arrendadas a terceros y restaurantes.
Gigante Fleming, S. A. de C. V.	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros. Tiene además, el control y uso de marcas.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Importadora Corporativa del Centro, S. A. de C. V.	100.00%	Compra-venta, fabricación, elaboración y comercialización de mercancías.
Inmobiliaria Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 3 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de artículos para el hogar.
Servicios Técnicos y Administrativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.
Unidad de Servicios Compartidos, S.A. de C.V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la compañía.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- c. *Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera* - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF mexicanas, excepto por la aplicación de la NIF B-10 cuando la entidad extranjera opera en un entorno inflacionario, ya que las normas de esta NIF se aplican a los estados financieros convertidos a moneda funcional. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos; 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

- d. *Utilidad integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron las otras partidas de utilidad integral, estas últimas se reconocen en el estado de resultados.

- e. *Clasificación de costos y gastos* - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

3. Resumen de las principales políticas contables:

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Cambios contables:*

A partir del 1 de enero de 2009, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, requiere valuar la participación no controladora (antes interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que ni los gastos de compra ni los gastos de reestructura deben formar parte de la contraprestación, ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, establece que aquellas entidades con propósito específico sobre las que se tenga control, deben consolidarse; establece la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes, requiere la valuación a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

NIF C-8, Activos intangibles, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

- b. Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El 1 de enero de 2008, la Compañía reclasificó la totalidad del saldo de insuficiencia en la actualización del capital contable a resultados acumulados, ya que determinó que fue impráctico identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios, correspondiente a los activos no realizados a esa fecha.

- c. Efectivo y equivalentes de efectivo* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

- d. Inversiones en valores* - Desde su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital y la Compañía tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en alguna de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades se registran en la utilidad integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperadas en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- e. Inventarios y costo de ventas* - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización.

- f. Inmuebles y equipo* - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Años promedio	
Edificios	49
Adaptaciones a inmuebles	31
Equipo de tienda	9
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4

El resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los inmuebles y equipo calificables se capitaliza y se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC.

- g. Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales.
- h. Crédito mercantil* - Es el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- i. Cargos diferidos* - Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.
- j. Provisiones* - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- l. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras* - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- m. Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en los estados de resultados adjuntos. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. El efecto de la PTU diferida generado al 1 de enero de 2008 por cambio en el método de reconocimiento, de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se reconoció en utilidades retenidas.
- n. Impuestos a la utilidad* - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Conforme a la NIF D-4, Impuestos a la Utilidad, el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido, se reclasificó a resultados acumulados el 1 de enero de 2008.

- o. Transacciones en moneda extranjera* - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- p. Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega. Los ingresos por prestación de servicios personales se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio.
- q. Utilidad por acción* - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2009	2008
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 242,846	\$ 186,181
Inversiones en valores disponibles para la venta	3,436,824	4,569,131
	\$ 3,679,670	\$ 4,755,312

5. Cuentas por cobrar – Neto

	2009	2008
Clientes	\$ 136,141	\$ 148,923
Estimación para cuentas de cobro dudosos	(4,067)	(27,947)
	132,074	120,976
Impuestos por recuperar	449,577	256,441
Otros	55,007	378,224
	\$ 636,658	\$ 755,641

6. Inmuebles y equipo - Neto

	2009	2008
Edificios	\$ 5,820,575	\$ 5,781,106
Adaptaciones a inmuebles	1,833,639	1,699,219
Equipo de tienda	949,957	1,080,628
Mobiliario y equipo	268,279	124,054
Equipo de transporte	108,816	100,339
	8,981,266	8,785,346
Depreciación acumulada	(1,662,374)	(1,489,335)
	7,318,892	7,296,011
Construcciones en proceso	782,563	162,978
Terrenos	6,548,857	6,298,068
	\$ 14,650,312	\$ 13,757,057

7. Inversión en acciones de asociadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la inversión en acciones de asociadas está representada en su mayoría por la inversión que la Compañía tiene en acciones emitidas por PriceSmart Inc. El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a 1,667,333 (que representan el 5.6% en ambos períodos) acciones comunes suscritas el 23 de noviembre de 2004, a un precio de 10.00 dólares estadounidenses por acción. Dicha inversión se valúa utilizando el método de costo.

8. Crédito mercantil y otros activos - Neto

	2009	2008
Crédito mercantil - Neto	\$ 478,921	\$ 479,551
Cargos diferidos - Neto	14,400	8,307
Otros activos	5,449	5,352
	\$ 498,770	\$ 493,210

Los cargos diferidos representan costos incurridos en el desarrollo interno de software, los cuales cumplen con los criterios de capitalización mencionados en la Nota 3(i).

9. Beneficios a empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los 65 años de edad. Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son:

	2009	2008
Obligación por beneficios definidos	\$ (45,037)	\$ (57,713)
Valor razonable de los activos del plan	6,559	5,854
Situación del fondo no fondeado	(38,478)	(51,859)
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios pasados, cambio en metodología (i) y modificaciones al plan	12,009	17,048
Ganancias actuariales no reconocidas (ii)	1,167	942
Partidas pendientes de amortizar	13,176	17,990
Pasivo neto proyectado	\$ (25,302)	\$ (33,869)
Aportaciones al fondo	\$ 1,638	\$ 3,805

i El cambio en metodología incluye en 2009 la carrera salarial y cambio de tasa neta a tasa nominal.

ii Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen las variaciones en cifras reales contra las estimadas al inicio y variaciones en supuestos.

b. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2009	2008
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.0	8.0
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	2.0	1.0
Incremento salarial	5.0	6.0

En 2009 y 2008, la Compañía optó por aplicar las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados del año.

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de 9 años.

c. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2009	2008
Costo laboral del servicio actual	\$ 8,869	\$ 11,827
Costo financiero	3,003	4,067
Rendimiento esperado de los activos del plan	(115)	(417)
Costo laboral de servicios pasados	3,429	6,729
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(7,004)	(3,337)
 Costo neto del periodo	 \$ 8,182	 \$ 18,869

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida, por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$17,310 en 2009 y \$15,389 en 2008.

d. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2009	2008
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 37,183	\$ 45,156
Costo laboral del servicio actual	8,869	11,827
Costo financiero	3,003	4,067
Ganancia actuaria sobre la obligación	(4,018)	(3,337)
 Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	 \$ 45,037	 \$ 57,713

10. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	Número de acciones	Número de acciones	Valor nominal	Valor nominal
	2009	2008	2009	2008
Capital fijo:				
Serie única	176,734,102	176,734,102	\$ 18,922	\$ 18,922
Capital variable:				
Serie única	817,500,639	814,187,875	87,526	87,172
	994,234,741	990,921,977	\$ 106,448	\$ 106,094

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- b.** Durante 2009 y 2008 la Compañía vendió un total de 4,469,764 y 3,038,108 respectivamente, de sus acciones de tesorería, las cuales representaron movimientos en la parte variable del capital social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía tiene 1,920,992 y 763,992 acciones recompradas en tesorería, respectivamente. El valor de mercado de las acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2009 y 2008 era de \$18.91 y \$12.90, respectivamente.
- c.** En asamblea celebrada el 27 de abril de 2009, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.50 (cincuenta centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores; el monto del dividendo pagado en 2009 fue de \$495,033.
- d.** Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, su importe a valor nominal asciende a \$21,219 y \$21,170, respectivamente.
- e.** La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f.** Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2009	2008
Cuenta de capital de aportación	\$ 9,386,323	\$ 9,064,630
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	4,719,911	4,849,550
	<hr/> \$ 14,106,234	<hr/> \$ 13,914,180

11. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a.** La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2009	2008
Activos monetarios	\$ 45,080	\$ 40,741
Pasivos monetarios	(12,151)	(17,593)
Posición activa neta	<hr/> 32,929	<hr/> 23,148
Equivalentes en miles de pesos	<hr/> \$ 429,516	<hr/> \$ 319,558

- b.** Aproximadamente 12.26% y 11.99% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Compañía en 2009 y 2008, respectivamente.
- c.** Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen compras de importación por \$58,016 y \$44,426, respectivamente.

d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre		26 de febrero	
	2009	2008	2010	
Dólar bancario	\$ 13.0437	\$ 13.8050	\$ 12.8503	

12. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2009	2008
Compras de inventarios	\$ 2,299	\$ 5,967
Compras de activo fijo	12,325	12,952
Rentas pagadas	50,935	50,437

b. La Compañía no tiene saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años.

c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2009	2008
Pagos basados en acciones	\$ 513	\$ 3,955
Beneficios directos a corto plazo	83,106	188,599
Beneficios por terminación	6,295	10,553
	\$ 89,914	\$ 203,107

13. Otros gastos - Neto

a. Se integra como sigue:

	2009	2008
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 5,122	\$ 5,330
Pérdida en venta de activo fijo – Neto	25,420	7,564
Ingreso por aprovechamiento fiscal	(19,996)	
Varios	876	3,281
	\$ 11,422	\$ 16,175

b. La PTU se integra como sigue:

	2009	2008
Causada	\$ 4,369	\$ 4,886
Diferida	753	444
	\$ 5,122	\$ 5,330

14. Partida no ordinaria

En 2008 la Compañía promovió el estímulo fiscal por investigación tecnológica ante el CONACYT, recurso reconocido como una partida no ordinaria por \$ 9,395.

15. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014. La Compañía causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del año 1997.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2015 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes, se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998, podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Derivado de la reforma fiscal de 2009, de acuerdo como lo indica la "Interpretación de las Normas de Información Financiera" (INIF 18), la Compañía reconoció \$162,039 de pasivo con cargo a resultados acumulados, originados principalmente por las cuentas de utilidad fiscal netas consolidadas.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR gasto (beneficio):		
Causado	\$ 161,150	\$ 828,951
Diferido	(407,563)	(942,308)
	\$ (246,413)	\$ (113,357)

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2009	2008
Tasa Legal	28%	28%
Efectos de diferencias permanentes:		
Efectos de la inflación	(3%)	(3%)
Beneficio por pérdidas fiscales	(46%)	(37%)
Tasa efectiva	(21%)	(12%)

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	2009	2008
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles y equipo	\$ (2,061,486)	\$ (2,091,924)
Inventarios	(62,996)	(77,215)
Provisiones	330,243	141,222
Otros	15,068	30,014
Total pasivo a largo plazo de ISR y PTU diferido - Neto	\$ (1,779,171)	\$ (1,997,903)

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2009, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. El resultado derivado de la aplicación de diversas tasas se presenta en el rubro de efecto de impuestos por modificación en tasas.

16. Operaciones discontinuadas

- a. El 15 de diciembre de 2008 la Compañía anunció la venta de las acciones de Radio Shack de México, S. A. de C.V., Logistic Answers, S. A. de C. V. y Retail Answers, S. A. de C. V., a su socio internacional con el que operaba en México, después de haberse agotado las posibilidades contractuales de continuar como se había hecho con ese formato y asociación. La venta se realizó con el objetivo de tomar un rendimiento de la inversión y así aprovechar de mejor manera otras oportunidades en el mercado mexicano y latinoamericano. En coordinación con el socio extranjero, la Compañía construyó y operó el concepto con gran éxito durante 16 años.

La transacción con Tandy International Corporation concluyó en un precio de \$563,288 que recibió la Compañía el día 16 de diciembre de 2008. Estos recursos permitirán aprovechar otras oportunidades e incrementar la rentabilidad del Grupo. La utilidad por la venta de las acciones fue de \$436,723, la cual está presentada dentro de operaciones discontinuadas en el estado de resultados.

La participación accionaria sobre Radio Shack de México, S. A. de C.V. que la Compañía tenía era del 50.01% y sobre las compañías de Logistic Answers, S. A. de C. V. y Retail Answers, S. A. de C. V. que prestaban servicios administrativos a Radio Shack de México, S. A. de C.V., era del 50.20%.

- b. El 28 de noviembre de 2007, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la desincorporación de sus negocios de supermercados mediante una operación con Tiendas Soriana, S.A. de C.V. ("Soriana").

El 5 de diciembre de 2007, la Compañía celebró el convenio de venta con Soriana, en el cual incluye la transferencia y/o cesión de, entre otras cosas, los derechos de los contratos de arrendamiento que la Compañía tiene celebrados con terceros para arrendar los inmuebles donde opera algunas de sus tiendas de supermercados; la modificación de los contratos de arrendamiento de las tiendas de supermercados que tiene celebrados Gigante, S. A. de C.V. con el grupo inmobiliario de la Compañía, para convertir a Soriana en el arrendador; la transferencia de todos los activos fijos de la Compañía utilizados para operar las tiendas de supermercados (excepto inmuebles); la venta de dos inmuebles (Durango y Torreón); el uso de la marca "Gigante" por parte del comprador durante los primeros cuatro meses de 2008; un pacto de no competir por parte de la Compañía durante 5 años; así como la transferencia de la totalidad de los empleados de la Compañía que participan en la operación de las tiendas de supermercados, por lo que a partir del 1 de enero de 2008 Soriana fue el patrón sustituto de los mismos.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de diciembre de 2007, se aprobó la operación de desincorporación del negocio de supermercados a favor de Tiendas Soriana, S.A. de C.V., en los términos de la documentación suscrita con dicha empresa con fecha 5 de diciembre de 2007.

17. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad por acción de operaciones continuas, operaciones discontinuadas y la utilidad diluida fueron:

	2009		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad de operaciones continuas atribuible al capital social mayoritario	\$ 1,405,455	991,639,917	\$ 1.42
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible al capital social mayoritario	(592,641)	991,639,917	(0.60)
Utilidad básica por acción ordinaria	812,814	991,639,917	0.82
Equivalentes de capital social relacionado con el plan de acciones para ejecutivos		3,802,586	
<u>Utilidad por acción diluida</u>	<u>\$ 812,814</u>	<u>995,442,503</u>	<u>\$ 0.82</u>

	2008		
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Pesos por acción
Utilidad de operaciones continuas atribuible al capital social mayoritario	\$ 1,029,890	989,471,849	\$ 1.04
Utilidad de operaciones discontinuadas atribuible al capital social mayoritario	1,780,756	989,471,849	1.80
Utilidad básica por acción ordinaria	2,810,646	989,471,849	2.84
Equivalentes de capital social relacionado con el plan de acciones para ejecutivos		8,224,937	
<u>Utilidad por acción diluida</u>	<u>\$ 2,810,646</u>	<u>997,696,786</u>	<u>\$ 2.82</u>

18. Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 6%. En 2009 y 2008, los gastos por renta ascendieron aproximadamente a \$286,465 y \$329,178 respectivamente.

19. Contingencias

En 1992 la Compañía adquirió su actual subsidiaria Blanes, S. A. de C.V. ("Blanes") empresa que en ese entonces contaba con 89 tiendas. Para garantizar posibles pasivos ocultos, los anteriores accionistas de Blanes ("Blanco") establecieron un depósito por tres años; al final de ese período, Blanco no estuvo de acuerdo con el saldo sujeto a devolución determinado por contadores públicos independientes, motivo por el cual se inconformaron con éste, iniciándose un proceso legal.

En 2003, dicho proceso concluyó por sentencia de amparo otorgado a la Compañía, que no resolvió el asunto de fondo, dejándose a salvo los derechos de las partes.

En Marzo de 2004, la Compañía fue notificada de una nueva demanda interpuesta por Blanco, requiriendo \$150,000 que era el monto del depósito originalmente establecido, más el pago de intereses moratorios devengados considerando la tasa de CETES vigente al momento en que debió realizarse el pago, multiplicada por dos, por cada período de 28 días desde el 9 de febrero de 1996 hasta el momento en que se restituya la cantidad reclamada por Blanco. La Compañía no comparte la base y forma de cálculo, por no ser lo pactado en el contrato de depósito y por ya haber cumplido con el mismo.

Seguido en todas sus instancias procesales, el 27 de agosto de 2007, en cumplimiento a una sentencia de amparo, la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del D.F., emitió nueva sentencia misma que ha quedado firme, en la que se resolvió lo siguiente:

1. El saldo a pagar por Gigante, S. A. de C.V. es la cantidad de \$27,543, acorde a lo que determinó el despacho contable designado por ambas partes.
2. Se aprueba el pago consignado por Gigante, S. A. de C.V. a favor de Blanco el día 20 de febrero de 1996, por la suma de \$27,543.
3. Gigante, S. A. de C.V., deberá pagar intereses únicamente por los once días que estuvo en mora en el pago, respecto de la suma de \$27,543 y no sobre la totalidad de la suma depositada. Dichos intereses se calcularán aplicando la tasa de Cetes multiplicada por dos, sin capitalización.
4. La aplicación de lo pagado por Gigante, S. A. de C.V., se realizará en primer término a los intereses antes mencionados y después al capital, por lo que queda pendiente de pago un saldo mínimo de suerte principal, equivalente a los intereses antes citados de 11 días. Dicho saldo, de igual manera devenga intereses a la misma tasa vigente actualmente, igualmente sin capitalización, lo que se traduce en una cantidad mínima que Gigante, S. A. de C.V. deberá pagar, cuyo monto no excede de \$2,000.
5. En el incidente de liquidación de condena con fecha 12 de junio de 2009, el C. Juez Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil del D.F., notificó la sentencia en la que ampara a Gigante para el efecto de que la Tasa de Cetes a 28 días no se multiplique dos veces. Esta sentencia se cuantifica en una suma aproximada de \$ 6,000 de intereses moratorios, más el principal que es de \$ 660, por lo que resulta una condena total de alrededor de \$ 7,000.
6. Ambas partes interpusieron recurso de revisión en contra de la sentencia antes mencionada. Los recursos de revisión fueron resueltos por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil, concediéndose el amparo a Gigante para el efecto de que la Tercera Sala Civil deje insubsistente la sentencia reclamada y en su lugar, pronunciará otra en la que determinará que la tasa que debe tomarse en cuenta para calcular los intereses moratorios sobre el saldo pendiente es la vigente en la fecha de presentación del Incidente de Ejecución formulada por Gigante (7.19%).
7. Como consecuencia de lo anterior, la Tercera Sala en cumplimiento de dicha ejecutoria de amparo, emitió nueva resolución en la que resolvió aprobar la cantidad aproximada de \$2,000 entre suerte principal e intereses, mismas que fueron exhibidas en Billete de Depósito por Gigante en el mes de septiembre de 2007.
8. Blanco promovió amparo indirecto en contra de la sentencia mencionada en el inciso anterior, el cual fue admitido a trámite el 3 de diciembre de 2009, el cual plantea argumentos que ya fueron resueltos por el Sexto Tribunal Colegiado.

20. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por Segmentos".

a. Información analítica por segmento operativo:

	2009					
	Operaciones discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total consolidado
Total de ingresos	\$ 7,094,824	\$ 1,795,204	\$ 626,776	\$ 1,625	\$ 9,518,429	
Ingresos intersegmentos	6,131	221	342,405	226,276		575,033
Depreciación y amortización	254	121,203	65,855	130,850	4,550	322,712
Activos totales	11,563	4,199,645	1,674,864	10,784,862	4,605,087	21,276,021
Adquisiciones de inmuebles y equipo		376,542	157,116	501,933	2,883	1,038,474
Adquisición de y inmuebles y equipos por adquisición de negocios				278,705		278,705

2008						
	Operaciones discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total consolidado
Total de ingresos	\$ 6,016,275	\$ 1,689,723	\$ 650,919	\$ 28,578	\$ 8,385,495	
Ingresos intersegmentos	5,455	205	187,587	291,918	485,165	
Depreciación y amortización	14,829	94,066	52,680	130,711	6,341	298,627
Activos totales	27,039	3,570,115	1,602,366	10,921,865	5,240,281	21,361,666
Adquisiciones de inmuebles y equipo	3,170	390,342	375,622	524,618	6,996	1,300,748

- b.** La Compañía realiza sus ventas al público en general en la República Mexicana así como en varios países de Centro y Sudamérica. Las ventas realizadas en estos países de Centro y Sudamérica fueron aproximadamente el 5% y el 6% de las ventas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

21. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

- a.** Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo

Mejoras a las NIF 2010

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles.

INIF 17, Contratos de concesión de servicios

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010, las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, amplia las revelaciones en caso de que la Compañía aplique una nueva norma particular.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, requiere mostrar los efectos de las fluctuaciones en el tipo de cambio utilizado para la conversión del efectivo en moneda extranjera y los movimientos en el valor razonable del efectivo en metales preciosos amonedados y cualquier otra partida del efectivo valuado a valor razonable en un renglón específico.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, precisa que el reconocimiento de activos intangibles o provisiones porque el negocio adquirido tiene un contrato en condiciones favorables o desfavorables en relación con el mercado, sólo procede cuando el negocio adquirido es el arrendatario y el contrato es de arrendamiento operativo. Este cambio contable debe reconocerse en forma retrospectiva sin ir más allá del 1 de enero de 2009.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: modifica la forma de determinación de los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, establece que los efectos determinados por los incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

NIF C-13, Partes relacionadas: requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, y requiere la separación de los diversos componentes en los contratos con la finalidad de definir si el contrato se refiere a la construcción de bienes inmuebles, venta o a la prestación de servicios, estableciendo las reglas aplicables para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos asociados de conformidad con la identificación de los diferentes elementos de los contratos. Precisa cuándo es apropiado aplicar el método de avance de obra para el reconocimiento de los ingresos.

INIF 17, Contratos de concesión de servicios, complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital; establece que la infraestructura de los contratos de concesión de servicios que esté dentro del alcance de esta INIF no debe reconocerse como inmuebles, maquinaria y equipo; precisa que los ingresos recibidos, cuando el operador realiza los servicios de construcción o mejora y servicios de operación en un único contrato, deben reconocerse por cada tipo de servicio, con base en los valores razonables de cada contraprestación recibida al momento de prestarse el servicio, cuando los montos son claramente identificables y una vez cuantificados, los ingresos seguirán el criterio de reconocimiento que les corresponda tomando en cuenta la naturaleza del servicio prestado; asimismo, establece que cuando el operador proporciona servicios de construcción o mejora, tanto los ingresos como los costos y gastos asociados con el contrato deben reconocerse con el método de avance de obra y la contraprestación recibida o por cobrar debe ser reconocida inicialmente a su valor razonable, y que los ingresos por servicios de operación, deben reconocerse conforme se prestan los servicios y considerando, en forma supletoria, lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad 18.

b. Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, Información financiera por segmentos y,
B-9, Información financiera a fechas intermedias

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-5, Información financiera por segmentos, establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

La NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias, a diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

22. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2010, por el Lic. Arturo Cabrera Valladares, Director de Finanzas Corporativas de la Compañía, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Información a Inversionistas

Oficinas Corporativas

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
Ejército Nacional No. 769 - A
Col. Granada
Delegación Miguel Hidalgo
11520, México D.F., México
Tel.: (52) 55 5269 8000
Fax: (52) 55 5269 8169

www.grupogigante.com.mx



GIGANTE*



ADR Nivel 1 GYGJY
ADR Regla 144-A GPGTY

Banco Depositario

Banco de Nueva York
620 Avenue of the Americas
Nueva York, N.Y. 10011,
USA

Director Corporativo

Sergio Montero Querejeta
Tel. (52) 55 5269 - 8121
smontero@gigante.com.mx

Director de Finanzas Corporativas

Arturo Cabrera Valladares
Tel. (52) 55 5269 - 8082
acabrera@gigante.com.mx

Director de Fundación Gigante

Juan Manuel Rosas Pérez
Tel. (52) 55 5269-8227
jmrosas@gigante.com.mx

Relación con Inversionistas

Jorge Hernández Talamantes
Tel. (52) 55 5269-8186
jhernan4@gigante.com.mx



Grupo de producto de bosques bien
gestionados, fuentes controladas
y administradas sosteniblemente

www.fsc.org Cert no. SGS-COC-002420

© 1996 Forest Stewardship Council

El presente informe anual contiene información a futuro relativa a Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, basada en supuestos de sus administradores. Tal información, así como las declaraciones sobre eventos futuros y expectativas, están sujetas a riesgos e incertidumbres, así como a factores que podrían causar que los resultados, el desempeño o los logros del Grupo difieran en cualquier otro momento. Tales factores incluyen cambios en las condiciones generales económicas, políticas, gubernamentales y comerciales a niveles nacional y global, así como cambios referentes a tasas de interés, tasas de inflación, volatilidad cambiaria, precios de los productos, situación energética y varios otros. A causa de estos riesgos y factores, los resultados reales podrían variar materialmente con respecto a los resultados estimados descritos en este documento. Grupo Gigante no acepta responsabilidad alguna por las variaciones en las estimaciones ni por la información proveniente de fuentes oficiales.



Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.
Ejército Nacional 769-A
Col. Granada, 11520, México, D.F.
www.grupogigante.com.mx